

Just. al Sr. Gobernador de esta P. de S. para la re-  
solucion que se le pida a bien

Presente  
Laguarda: D.º  
Removido a favor  
de los Señ. Aud.º

El día trece de este mes de Mayo de un día de  
presente ante el Sr. Jefe de la Audiencia de S.º

D.º Miguel Labrador y su hijo de quien se trata

de esta parte con su hijo Sr. Pedro Labrador

Pedro Labrador, Miguel y Juana Labrador

vecinos del Real de S.º, manifestando que en virtud

de la concecion que se les hizo en virtud

de un auto de S.º de S.º, en virtud de un auto

que se dio en el Real de S.º, y que se dio

en virtud de un auto de S.º, en virtud de un auto

de S.º, en virtud de un auto de S.º, en virtud de un auto

de S.º, en virtud de un auto de S.º, en virtud de un auto

de S.º, en virtud de un auto de S.º, en virtud de un auto

de S.º, en virtud de un auto de S.º, en virtud de un auto

de S.º, en virtud de un auto de S.º, en virtud de un auto

de S.º, en virtud de un auto de S.º, en virtud de un auto

de S.º, en virtud de un auto de S.º, en virtud de un auto

de S.º, en virtud de un auto de S.º, en virtud de un auto

de S.º, en virtud de un auto de S.º, en virtud de un auto

de S.º, en virtud de un auto de S.º, en virtud de un auto

